



ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LIMITADA REDMICTEL CIA. LTDA

En la ciudad de Ibarra al 1 día del mes de marzo de 2020, siendo las 10h00, en el domicilio del Sr Fernando Xavier Valencia Barahona, ubicado en las calles Luis Dávila Pérez 4-95 y Tobias Mena de la mencionada ciudad, se da inicio a la Junta General de Accionistas de la Compañía Limitada "REDMICTEL CIA. LTDA". Para tratar los siguientes puntos:

- 1. CONSTATACIÓN DE L QUORUM**
- 2. ANÁLISIS DE APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2019**
- 3. PUNTOS VARIOS Y CLAUSURA DE LA REUNIÓN**

1. CONSTATACIÓN DEL QUORUM

El Sr. Fernando Xavier Valencia Barahona presidente en funciones, constata la presencia de los socios: Sr. Fernando Xavier Valencia Barahona (presente), Srta. Yomaira Maricela Placencia Morillo (presente), Sra. Mariana Verónica Valencia Barahona (presente), constata que existe el quorum necesario para iniciar la sesión.

2. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2019.

El Sr. Fernando Xavier Valencia Barahona, pone a consideración de la asamblea y presenta al contador de la empresa para que se digne dar lectura del balance general del año 2019.

A continuación, hace uso de la palabra el contador de la entidad, en la que manifiesta e indica que, desde hacer cuatro periodos NO ha existido movimientos económicos en la empresa debido a la falta de proyectos. Asimismo, indica que los datos de la declaración de impuesto a la renta del 2019, se tiene que subir a la plataforma de la Superintendencia de Compañías de dicha información. Única y exclusivamente en el balance general del periodo en mención, en virtud de que no se puede añadir información en lo referente al balance de pérdidas y ganancias, dado que no se ha registrado ningún movimiento por la falta de proyectos.

Agradece la atención prestada a los señores accionistas.

3. PUNTOS VARIOS

Por parte del Presidente y la Gerente General, se presenta en consideración de los accionistas un proyecto con el cual se pretende la reactivación de la empresa.

El proyecto trata sobre la monetización de una plataforma virtual para dar atención a las carreras realizadas por las cooperativas de taxis y el desarrollo de analítica de datos que permitirá impulsar la movilidad urbana sostenible en la ciudad. Se ha generado un análisis que ha permitido conocer que las aplicaciones móviles que no tienen permisos para transportar pasajeros, están desplazando al taxismo formal, por lo cual se pretende generar una plataforma móvil y desarrollar un modelo de negocio basado en economía colaborativa y asociativa para mejorar las condiciones de los taxistas y brindar una mejor calidad de servicio al cliente.

De esta manera, siendo las 11:19h, se declara terminada la sesión ordinaria, debiéndose cumplir todos los actos aquí dispuestos; y auto convocándose los miembros para cuando la Sra. Gerente General, a través del Sr. Contador General comunique una nueva sesión.

Para constancia firman:



* Sr. Fernando Xavier Valencia Barahona
PRESIDENTE



Ing. Gabriela Elizabeth Placencia Morillo
GERENTE GENERAL (Secretaría Ad-Hoc)